

JUSTIFICACIÓN CESIÓN CONTRACTUAL	
Área Solicitante	Oficina Asesora en Contratación Estatal
Ordenador del Gasto	Jairo Alfonso Aguilar Deluque
Supervisor	Germán Medina Franco
Contrato No.	CO1.PCCNTR.9665206 de 2026
No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	595 del 14 de julio de 2026
No. Certificado de Registro Presupuestal	2727 del 15 de julio de 2026
Fecha de suscripción	15 de julio de 2026
Fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución	15 de julio de 2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE DESARROLLA LA OFICINA ASESORA DE DESPACHO - AREA DE CONTRATACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
Valor total del contrato	Dieciocho millones de pesos (\$18.000.000,00) M/L.
Valor honorarios	Seis millones de pesos (\$6.000.000,00) M/L
Valor pagado	Cero pesos (\$0,00) M/L.
Valor pendiente por pagar	Tres millones cuatrocientos mil pesos (\$3.400.000,00) M/L.
Nombre del Cedente	Victor Hugo Pinedo Pimiento
Nombre del Cesionario	Jesús David Ochoa Pimiento
Valor a Ceder	Catorce millones seiscientos mil pesos (\$14.600.000,00) M/L
Valor a liberar (en caso que aplique)	\$0
Fecha de la cesión	Treinta y uno (31) de julio de 2026

Con el fin de contar con un profesional que prestará sus servicios a la Oficina Asesora del Despacho – Área de Contratación del Departamento de La Guajira, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CO1.PCCNTR.9665206 de 2026**, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE DESARROLLA LA OFICINA ASESORA DE DESPACHO - AREA DE CONTRATACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**, con **VICTOR HUGO PINEDO PIMIENTO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.124.479.586, considerando su perfil e idoneidad profesional.

Que el día 29 de julio de 2026, el contratista radicó solicitud de cesión del contrato No. CO1.PCCNTR.9665206 de 2026, a partir del día 31 de julio de 2026 para que el cesionario inicie a partir del 1 de agosto de 2026. por los motivos que se exponen: “Imposibilidad de continuar con la ejecución del contrato por motivos netamente personales”.

En este sentido, se procede a verificar la hoja de vida del cesionario JESUS DAVID OCHOA PIMIENTO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.118.852.830 Expedida en Riohacha, para certificar que cuenta con los estudios y la experiencia relacionada en los estudios previos del Contrato No. CO1.PCCNTR.9665206 de 2026.

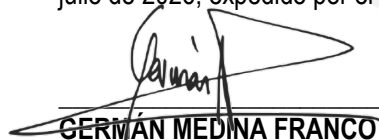


- Copia del título Profesional como ABOGADO expedido por la UNIVERSIDAD DEL NORTE en el año 2018.
- Copia título de especialista en DERECHO LABORAL expedido por la UNIVERSIDAD DEL NORTE en el año 2018.
- Certificaciones que acreditan más de cuatro (4) años de experiencia como especialista.

EL INGRESO DE LAS CERTIFICACIONES DEBE REALIZARSE DESDE LA MÁS ANTIGUA A LA MÁS RECIENTE				EXPERIENCIA	
				SI CUMPLE	
NOMBRE DEL CESIONARIO	JESUS DAVID OCHOA PIMIENTA				
EXPERIENCIA	AÑO(S)	MES(ES)	TOTAL EXPERIENCIA REQUERIDA EN DÍAS		
REQUERIDA:	4		AÑOS A DÍAS	MESES A DÍAS	TOTAL
1460			0	1460	
NOMBRE EMPRESA O ENTIDAD			FECHA DE INGRESO DIA/MES/AÑO	FECHA DE RETIRO DIA/MES/AÑO	EXPERIENCIA (DÍAS)
ESCOLAR, ALEMÁN & CARVAJAL S.A.S.			16/01/2019	4/03/2020	414
YANAMA			3/02/2020	4/10/2020	214
AP GLOBAL ESTUDIO LEGAL S.A.S			1/09/2021	31/12/2021	122
RO LTDA			15/02/2023	17/03/2023	31
GOBERNACION DE LA GUAJIRA			23/06/2023	22/11/2023	153
SUPREMA LIMITADA			22/02/2024	26/07/2024	156
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA			27/02/2024	31/12/2024	158
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS			27/03/2025	31/07/2025	127
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA			27/03/2025	26/12/2025	148
EXPERIENCIA ADQUIRIDA				TOTAL	1523

En consecuencia, en mi calidad del supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.9665206 de 2026 certifica que el CESIONARIO cumple con las calidades, idoneidad y perfil exigido en los estudios previos para el cumplimiento de las actividades descritas en el contrato referido.

Los recursos para soportar el contrato No. CO1.PCCNTR.9665206 suscrito el día 15 de julio de 2026 y cedido el 31 de julio de 2026 para que el cesionario inicie a partir del 1 de agosto de 2026, se soportan en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 595 del 14 de julio de 2026; y Registro Presupuestal No. 2727 del 15 de julio de 2026, expedido por el área financiera del Departamento de La Guajira.


GERMÁN MEDINA FRANCO

Supervisor (a) del Contrato No. CO1.PCCNTR.9665206 de 2026

Proyectó: Nora Yaneth Molina Pérez
Abogada Externa Área de Contratación

Dirección: Calle 1#6-05 | Línea de Atención: (5) 728-90 80
Centro Administrativo Departamental
Riohacha - La Guajira